Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

DICTAMEN N° 4/2010
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, se dirige al Señor Gobernador en atención al llamado a Contratación Directa N° 04/2010 "Servicios Gastronómicos y de Ceremonial" individualizada con el ID N° 191.469; con el objeto de elevarle las ofertas presentadas en el marco de llamado de referencia.

Esta Unidad Operativa, expone a continuación los antecedentes:

- Se ha previsto la apertura de las ofertas económicas y técnicas para el día 13 de abril del presente año; presentándose una sola oferta en el plazo y hora establecido.

- Cumplido el plazo y la hora establecido para la apertura, se ha labrado el acta a la hora de la apertura, realizando la observación de que la única oferta presentada quedaría a resguardo de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

- Se ha remitido a la DNCP, la Adenda N° 01/2010 al llamado "Servicios Gastronómicos y Ceremonial", ampliando el plazo para la presentación y apertura de las ofertas.

- En fecha 20 de abril del corriente, se ha realizado la apertura de las ofertas presentadas, y visto las documentaciones y los precios ofertados, se describe cuanto sigue: la empresa Servicios Joayjhu presenta su oferta por todos los ítems solicitados, a un monto total de Gs. 60.315.000.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

- Se ha verificado la documentación de la empresa quien ha ofertado por los servicios solicitados, resaltando lo siguiente: La empresa ha presentado las siguientes documentaciones Formulario de Oferta debidamente completado y firmado; Planilla de Especificaciones Técnicas; Copia de Cedula de Identidad del Firmante; Fotocopia de Cédula Tributaria; Fotocopia de Patente Comercial correspondiente al primer semestre del presente ejercicio Fiscal; Declaración Jurada de Inhabilidades.

Atendiendo los antecedentes del llamado y visto la necesidad de contar con los Servicios Gastronómicos y Ceremonial, esta Unidad Operativa sugiere pertinente adjudicar a la Empresa Servicios Joayjhu por los ítems ofertados; en atención que es la única empresa que ha presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado y con las documentaciones pertinentes, además de ajustarse a la estimación de costos provisionados para la adquisición; y declarar desierto los items Nº 5, 8, 14, 15, 16, 19 del llamado de referencia para realizar un nuevo llamado. Para la adjudicación se deberá de tener de aplicar lo dispuesto en el artículo 34 inciso c última parte-

Encarnación, 31 de mayo de 2010.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Doris Fabián Mendoza

Unidad Operativa de Contrataciones